



NOTARIA PARIAMACHI

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Lima, 08 de julio del 2024.

Señores:

DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Presente.-

Por medio de la presente le hago llegar el modelo de publicación del Procedimiento No Contencioso a ser publicado por su Diario, con arreglo a Ley.

La publicación deberá realizarse de la siguiente manera:

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante este Oficio Notarial se ha presentado **RAUL ORLANDO ALIAGA BRIONES**, solicitando la prescripción adquisitiva de dominio del vehículo de características: **PLACA: B90747, MARCA: INTERNATIONAL, AÑO: 1991, COLOR: NARANJA, MODELO: 9700, CARROCERÍA: REMOLCADOR, SERIE: 1HSRKBXRXMH337775, MOTOR: 11602975**. Para que se declare propietario del vehículo **INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 50881917 DE LA ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA** a nombre de **CARLOS ENRIQUE ALIAGA BRIONES Y VANESSA BRIGGITTE REYES ROSALES** a quien se le notifica y emplaza mediante el presente edicto.

LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS PARA QUE HAGAN VALER SU DERECHO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 3° DE LA LEY N° 28325.

LIMA, 08 DE JULIO DEL 2024.

Domingo Adolfo Pariamachi Alvarado
Notario Abogado de Lima
Manzana C Lote 03 – Segundo Piso - Urbanización Puente Piedra
PUENTE PIEDRA – LIMA – LIMA.

Los gastos de publicación serán de cuenta del portador de la presente

Atentamente


 **NOTARIA**
PARIAMACHI
Domingo Adolfo Pariamachi Alvarado
NOTARIO DE LIMA

Mz. C Lt. 03 2do. Piso -
Urb. Puente Piedra - Puente Piedra
Teléfono: (01) 677 3058
Celular: 922 227 733
e-mail: consultas.pariamachi@gmail.com
www.notariapariamachi.com